DILIGENCIA No. 2013-17-1-24-D00736 (18660)

ilsa **INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.**

Razón: Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 57547 Quito, a 01 FEB. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO

Quito, 30 de enero del 2013

AUTORIZACION

Señor Segundo Antonio Quinchuela Mullo con CI No. 1710909951, por medio de la presente queda autorizado para que a nombre de la compañía Industria Licorera Iberoamericana ILSA S. A., con Expediente No. 8568697, presente la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías, relacionada con la ACTUALIZACION DE DATOS.

Atentamente,

Luis Diaz Villar
Gerente General
INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
01 FEB. 2013
OPERADOR 4
QUITO

Panamericana Sur Km. 8 ½ Av. Morán Valverde (Esq.) Casilla 002 Suc. 19-M Fax 674-018 Telf.: 2674350
Quito Ecuador

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día primero de febrero de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor DIAZ VILLAR LUIS ANTONIO con pasaporte número 4523484, en su calidad de Gerente General de INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A., Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO